144

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia, 12 mayo 1898

MF I 183. Autógrafa.

Expresa la M. Fundadora su preocupación ante los achaques de salud de Antonia Robles, como expresará también, días más tarde, su alegría cuando la sepa mejorada.

Comparte, asimismo, las inquietudes de las Hermanas que están próximas a examinarse en la Normal y se alegrará después con el buen resultado de los mismos.

Y tiene también eco en su corazón el terrible conflicto bélico en que se encuentra envuelta España en aquel trágico año de 1898, con los tristes efectos que ello llevaba consigo 8cf. cta.144 y 145)

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí su atenta carta, y por ello veo que no está Vd. bien y que le molestan los reumas. Lo siento; cuídese y ponga remedio para que se le quiten, si es la voluntad de Dios, para trabajar por la gloria de Dios y salvación de las almas.

También veo que dice Vd. que se marchó Irene[1]. Dios la haga santa, y a nosotras también, y nos libre de todo mal en el alma y en el cuerpo.

Recibí la carta de la M. Isabel, de fecha 11, y dice que está Vd. peor. Lo repito: que se cuide y ponga remedio, por Dios. Quise contestarles en seguida para que me dijeran cómo seguía Vd.; y como ve, empecé el día 12 y no pudo continuar, por asistir a las grandes funciones que aquí hay y ha habido por la guerra. Nos mandaron oficialmente que asistiéramos a alguna de ellas y rezar la letanía de los santos después de misa, etc. Dios nos dé remedio en todo y nos salve.

Dios nuestro Señor quiera que salgan bien las Hermanas y las niñas de los exámenes, pues estoy con cuidado por todo.

Hoy recibo carta de Coca, y me dice la Francisca[2] que no tiene nada, ni un céntimo.

Adiós, hija mía; Dios quiera que esté Vd. bien cuando reciba esta carta. Estas Madres y Hermanas piden también por su mejoría y le mandan cariñosos recuerdos salude a la M. Isabel y a las Hermanas, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[1] Irene Fernández del Campo (cf. cta.133 nt.9)

[2] Francisca Beloqui Ayarbe 8cf. cta.49 nt.4), superiora de la comunidad de Coca (Segovia)